



INFORME ECONÓMICO
SEMANAL

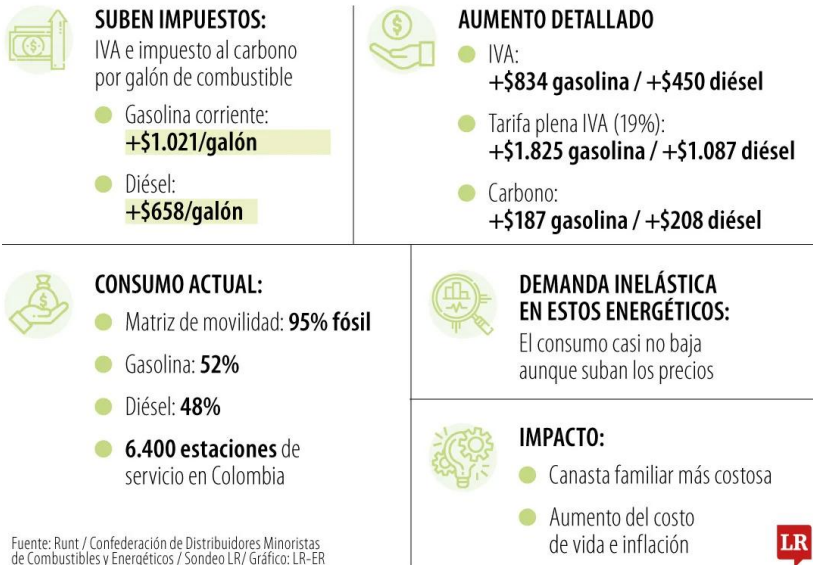
Todo lo que necesitas
saber para tus
decisiones de inversión.



01 al 05 de Septiembre **de 2025**

¿Progresiva o regresiva? Panorama del posible impacto de la reforma tributaria en los hogares

EL IMPACTO A COMBUSTIBLES POR LA REFORMA TRIBUTARIA



Fuente: Runt / Confederación de Distribuidores Minoristas de Combustibles y Energéticos / Sondeo LR/ Gráfico: LR-ER

La reforma tributaria ("ley de financiamiento") presentada y radicada el 1 de septiembre busca recaudar \$26,3 billones en 2026 y se perfila como una de las más ambiciosas por su alcance sobre consumo, combustibles, patrimonio y renta. El Gobierno proyecta que la mayor fuente sea el consumo (\$7,8 billones), acompañado por medidas de control a la evasión, cambios en combustibles y ajustes a juegos de suerte y azar. Este resumen se centra en cómo afectaría al bolsillo y las compras, con énfasis en: (1) gasolina y diésel; (2) impuestos al consumo y productos relevantes; (3) patrimonio y renta.

Primero, respecto a combustibles. Se extendería el IVA al consumidor final con un esquema escalonado: para la gasolina, 10% en 2026 y 19% en 2027; para el Acpm, 10% en 2026 y 2027, y desde enero de 2028 alcanzaría el valor máximo. Lo mismo aplicaría a biocombustibles de origen vegetal o animal, con incrementos desde 2027. Aunque el Gobierno afirma que no se gravará la canasta familiar, distintos análisis resaltan que el IVA a la gasolina encarecería la movilidad de millones de personas. Con una tarifa plena de 19%, la Confederación de Distribuidores Minoristas de Combustibles y Energéticos estima aumentos de \$1.825 por galón de gasolina y \$1.087 por galón de diésel. Además, por impuesto al carbono se sumarían \$187 al galón corriente y \$208 al del diésel, sin contar otros ajustes por indexación e ingresos al productor.

El gremio advierte que, aunque la medida pretende recaudar \$2,6 billones en 2026 y \$7,2 billones antes de 2027 (y \$8,1 billones al cierre de 2030), los gravámenes a la canasta energética encarecerían el costo de vida. Los datos del Runt muestran que en Colombia hay más de 12,9 millones de motocicletas y 12.7 millones entre automóviles, camionetas, camperos y camiones. Las motos son mayoritarias en estratos 1 a 3 y más de 95% están en hogares de estratos bajos y medios. Según estimaciones del gremio, el 20% más vulnerable gasta alrededor de 15% de sus ingresos en la canasta energética (gasolina, luz y gas), mientras el 20% más rico destina apenas 2% a 3%. Con 95% de la matriz de movilidad dependiente de energía fósil (diésel 48% y gasolina 52%), se plantea un riesgo al alza del IPC en 2026-27 por el ajuste de precios de combustibles y un efecto regresivo en hogares que dependen de motocicletas, transporte público y distribución de alimentos. Estas cifras contrastan con lo afirmado por el gobierno que sostiene que las medidas buscan progresividad.

Segundo, respecto a consumo y productos relevantes. El IVA general se mantiene en 19%, pero cambian bases y coberturas. Se conservan bienes al 5% (con ajustes menores), aunque los vehículos híbridos e híbridos enchufables pasan a 19%. Se deroga la exención de

"envíos urgentes" menores a US\$200: todas esas compras pagarían 19% al momento de importación (impactando a Amazon, Mercado Libre, Shein o Temu) y la Dian tendría mayores facultades de control.

En imptoconsumo, la boletería —antes excluida como bien cultural— pasaría a gravarse: toda entrada superior a \$500.000 quedaría al 19%. Los vehículos de "lujo" (más de US\$30.000) tributarían un gravamen final de 38% al combinar imptoconsumo 19% e IVA 19%; los híbridos, que no tenían imptoconsumo, ahora tendrían ambos, con un cargo total de 38%. Esto significa que dar a los vehículos de energías renovables el mismo trato que a los de combustión desincentiva su adopción.

En alimentos, el arroz en grano para consumo directo sigue sin IVA, pero el arroz industrial (procesado y empacado) se gravaría al 5%, trasladando el costo a productos empacados o derivados. Los aceites comestibles bajarían de 19% a 5%, lo que debería reflejarse en menores precios. Se advierte que eliminar exenciones y ampliar base aumenta recaudo en el corto plazo, pero mayores costos en bienes básicos pueden reducir consumo en el mediano.

Licores y cigarrillos quedarían con IVA del 19%. Para cervezas, sifones o refajos se propone un esquema mixto: un componente específico (\$330 por grado de alcohol en 330 ml de cerveza; \$750 por grado en 750 ml de vino o aperitivo) más un ad valorem de 30% del precio de venta al público. En apuestas y juegos, el IVA se calcularía según el valor de la boleta; en juegos por internet (BetPlay, Betsson), el consumidor asumiría un 19% adicional según la apuesta.

Otros consumos: en propiedad horizontal, si se cobra por parqueadero o zonas comunes, el administrador pagará IVA 19%, salvo conjuntos exclusivamente residenciales. También se gravaría con 19% la explotación aérea de zonas comunes (p. ej., uso de drones). En turismo, los servicios a residentes en el exterior, hoy excluidos, pasarían a 19% (aunque este punto está en proceso de derogación). En materia religiosa, las iglesias pagarían 35% sobre utilidades de actividades mercantiles no exclusivamente de culto (bazares, ventas de artículos, misas pagas).

Tercero, respecto a patrimonio y renta. En personas naturales no se amplía la base gravable, pero suben tarifas: entre 1.700 UVT (\$84,65 millones) y 4.100 UVT (\$204,17 millones) la tarifa pasa de 28% a 29%; el resto de divisiones aumenta en promedio 2%. Entre 31.000 UVT (\$1.543 millones) y 70.000 UVT (\$3,485 millones) la tarifa es 41%, aplicable solo sobre el ingreso que exceda el umbral. En retención en la fuente cambian tramos marginales, y se ajustan beneficios por dependientes para evitar duplicidades y se elimina el componente inflacionario, lo que desincentiva el ahorro en instrumentos con intereses. En impuesto al patrimonio, la base gravable baja de 72.000 UVT (\$3.585 millones) a 40.000 UVT (\$1.991 millones). Las tarifas irían de 0,5% hasta 5% para patrimonios superiores a 2 millones de UVT, aunque los contribuyentes de este tributo son un número reducido de personas naturales.

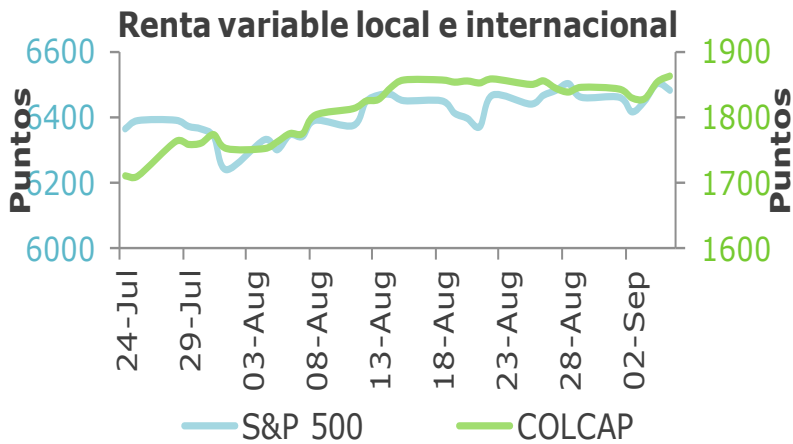
Entre otros ajustes, el proyecto incluye controles a la evasión y modernización de la Dian (recaudo esperado de \$6,35 billones), una sobretasa al sector financiero que elevaría su tasa efectiva al 50%, sobretasas por "ganancias extraordinarias" en petróleo y carbón (según precios internacionales), prórroga gradual del impuesto al carbono, obligaciones reforzadas para activos digitales y esquemas de alivio y normalización para acelerar el recaudo.

En términos de aprobación, es poco probable que la reforma se apruebe en su totalidad. Lo más viable sería negociar y consensuar algunas medidas específicas, pero la división interna en el Congreso, la cercanía del calendario electoral de 2026 y los debates sociales ya abiertos dificultan un aval completo. El escenario más esperanzador sería discutir posibles recortes del gasto que se complementen con la aprobación de componentes verdaderamente progresivos de la reforma, y que no agraven aun mas las dificultades de convergencia de la inflación hacia la meta. De lo contrario, podría repetirse lo ocurrido en 2024, cuando el presupuesto se presentó por decreto, desfinanciado y con necesidad de mayor endeudamiento. Las discusiones sobre finanzas públicas deben ser estructurales, no soluciones de corto plazo que agraven más la situación.

INFORME SEMANAL DE MERCADOS

01 al 05 de Septiembre de 2025

Índices Accionarios	Cierre	Semana	Mes corrido	Año corrido
Colombia - COLCAP	1,863	0.94%	0.94%	35.03%
EEUU - S&P 500	6,482	0.33%	0.33%	10.20%
EEUU - NASDAQ	21,700	1.14%	1.14%	12.37%
Europa - EuroStoxx 60	565	-0.61%	-0.61%	11.74%
Japón - Nikkei	43,019	0.70%	0.70%	7.83%
Brasil - Bovespa	142,640	0.86%	0.86%	18.59%



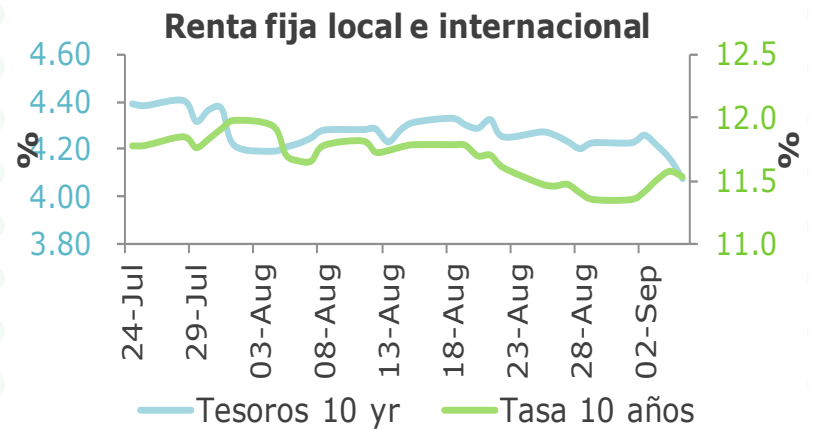
RENTA VARIABLE

Las acciones estadounidenses tuvieron una semana de contrastes, marcada por una dinámica donde los avances del sector tecnológico compensaron la debilidad en otros frentes, en un contexto de datos laborales más débiles de lo esperado y noticias corporativas relevantes. El S&P 500 cerró en 6,481.50 con una leve subida del 0.3%; el Dow Jones retrocedió un 0.3% hasta los 45,400.86; y el Nasdaq Composite lideró con un alza del 1.1%, finalizando en 21,700.39. El comportamiento del mercado se vio determinado principalmente por el dato de nóminas no agrícolas (NFP) de agosto, que sorprendió con la creación de solo 22 mil empleos y un alza en el desempleo al 4.3%, lo que fortaleció las expectativas de recortes agresivos por parte de la Reserva Federal, llegando incluso a considerarse un ajuste de 50 puntos básicos. A mitad de semana, el alivio regulatorio en torno a Alphabet —tras evitarse una fragmentación forzada de sus unidades de negocio clave como Chrome y Android— impulsó al Nasdaq, mejorando el apetito por acciones de crecimiento. Finalmente, el sólido reporte trimestral de Broadcom, junto con una guía optimista sobre inteligencia artificial para 2026, catapultó sus acciones y arrastró positivamente al sector de semiconductores, compensando la debilidad puntual en algunas empresas del consumo. En el mercado colombiano, el COLCAP subió un 0.9% hasta los 1,862.87, en una semana dominada por el impacto inicial del proyecto de reforma fiscal presentado por el Gobierno, que propone recaudar \$26.3 billones y generó un sesgo defensivo especialmente en bancos y sectores regulados; sin embargo, el apetito por riesgo fue parcialmente compensado por el dinamismo del sector energético, tras conocerse un acuerdo de confidencialidad entre Ecopetrol y Canacol para evaluar posibles activos, lo que impulsó las acciones de Canacol y mantuvo el foco en el segmento de gas y petróleo. No obstante, la caída del crudo en la segunda mitad de la semana, debido a mayores inventarios en EE. UU. y señales de aumento de oferta por parte de la OPEP+, limitó el desempeño de las petroleras locales.

RENTA FIJA

Durante la última semana, el mercado de renta fija local mostró un comportamiento mixto. La curva de TES Tasa Fija (TF) presentó un desplazamiento heterogéneo, con valorizaciones importantes en los nodos de agosto 2026 (-9.0 pbs), abril 2028 (-8.0 pbs) y febrero 2033 (-8.4 pbs), favorecidos parcialmente por el alivio externo tras las débiles cifras de empleo en EE. UU. que impulsaron los flujos hacia emergentes; sin embargo, este efecto fue contrarrestado por un fuerte incremento en la percepción de riesgo fiscal local tras la radicación de la reforma tributaria del Gobierno, lo que presionó al alza los rendimientos en la parte media-larga de la curva, destacándose los vencimientos de octubre 2034 (+14.5 pbs), septiembre 2036 (+22.2 pbs) y noviembre 2040 (+39.0 pbs). En cuanto a los TES UVR, se observó un comportamiento mayoritariamente negativo con desvalorizaciones significativas en los nodos UVR abril 2035 (+21.3 pbs), febrero 2037 (+20.0 pbs) y mayo 2055 (+17.0 pbs), reflejo de un posicionamiento del mercado ante un esperado repunte en la inflación de agosto —particularmente en alimentos y precios regulados—, lo cual elevó las expectativas de tasas reales más altas en el corto y mediano plazo. A nivel internacional, los bonos del Tesoro de EE. UU. mostraron una caída generalizada en sus rendimientos, con el bono a 2 años disminuyendo (-10.8 pbs), el de 10 años (-15.4 pbs) y el de 30 años (-16.9 pbs), impulsados por un débil reporte de nóminas no agrícolas que sorprendió al alza en la tasa de desempleo (4,3%) y avivó las apuestas por recortes de tasas por parte de la Reserva Federal, en un contexto donde indicadores como el ISM manufacturero y de servicios reforzaron la señal de enfriamiento económico.

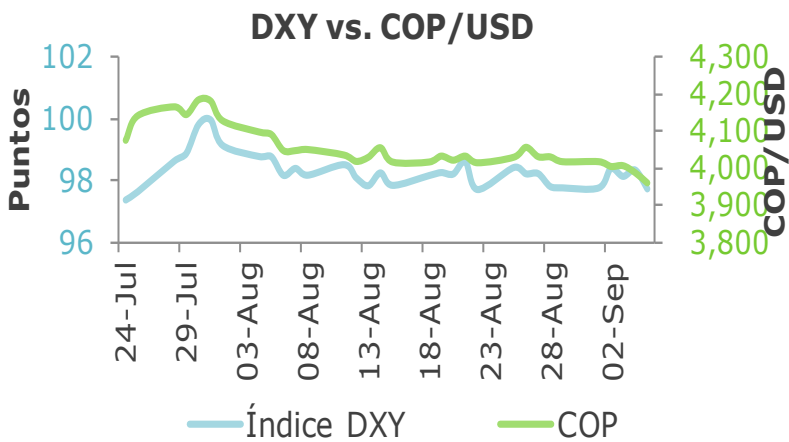
Renta Fija Bono 10 años	Cierre	Semana	Mes corrido	Año corrido
COLOMBIA	11.53	18	18	-35
EEUU	4.07	-15	-15	-49
ALEMANIA	2.66	-6	-6	30
JAPÓN	1.57	-2	-2	49



INFORME SEMANAL DE MERCADOS

01 al 05 de Septiembre de 2025

Monedas	Cierre	Semana	Mes corrido	Año corrido
USD / COP	3,958	-1.44%	-1.44%	-10.14%
USD / MXN	18.72	0.32%	0.32%	-10.14%
EUR / USD	1.17	0.27%	0.27%	13.16%
USD / JPN	147.43	0.26%	0.26%	-6.22%
USD / BRL	5.41	-0.31%	-0.31%	-12.38%



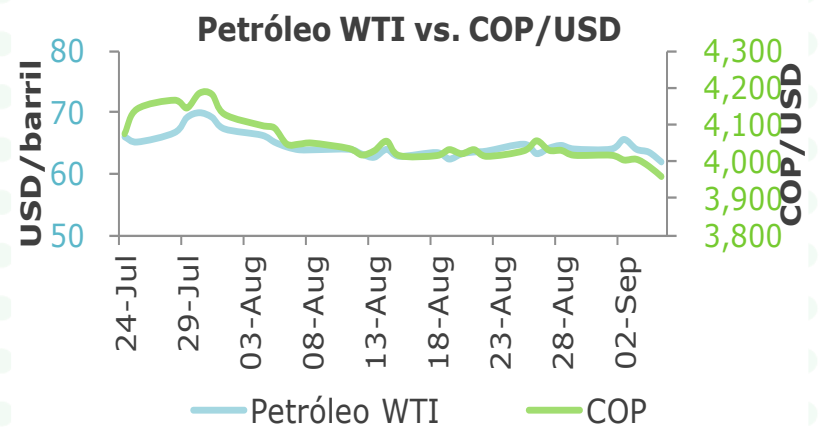
MONEDAS

Durante la semana del 1 al 5 de septiembre de 2025, el mercado cambiario global estuvo marcado por una fuerte debilidad del dólar estadounidense, cuyo índice DXY cerró estable (0.0%) tras haber tocado mínimos de seis semanas, en respuesta a un reporte de empleo (NFP) sorprendentemente débil —solo 22 mil nuevos empleos— que intensificó las apuestas de recortes de tasas por parte de la Reserva Federal. Entre las monedas desarrolladas, el euro (+0.3%) se benefició de la expectativa generada por el próximo discurso de Christine Lagarde y el entorno de mayor debilidad del dólar, mientras que la libra esterlina (0.0%) mantuvo estabilidad tras una semana dominada por preocupaciones fiscales y turbulencias en el mercado de bonos del Reino Unido. El franco suizo (-0.3%) se apreció puntualmente frente al dólar tras la publicación del débil NFP, aunque cerró la semana con pérdida, y el yen (+0.3%) se fortaleció moderadamente en medio de incertidumbre política por una posible impugnación al liderazgo del primer ministro Ishiba. Por su parte, el yuan (+0.1%) encontró soporte en un repunte del PMI manufacturero Caixin, que alcanzó su nivel más alto en cinco meses. En los mercados emergentes, el real brasileño (-0.3%) no logró capitalizar del todo un sólido crecimiento del PIB en el segundo trimestre (+0,4% t/t), mientras que el peso mexicano (+0.3%) se fortaleció tras el Informe Trimestral de Banxico, que elevó sus proyecciones de crecimiento e inflación, consolidando expectativas de una política monetaria más cautelosa. El peso chileno (-0.1%) registró una leve depreciación, inicialmente respaldado por un IMACEC positivo (+1,8% a/a), aunque condicionado luego por el comportamiento global del dólar. Finalmente, el peso colombiano (-1.4%) lideró las caídas entre emergentes, presionado por la radicación de una ambiciosa reforma fiscal que generó cautela entre los inversionistas.

MATERIAS PRIMAS

El precio del petróleo retrocedió durante la semana, con caídas del -3.3% y -3.7% en las referencias WTI y Brent respectivamente, cerrando en niveles de USD61.87 y USD65.59 por barril. Este comportamiento respondió, por un lado, al sorpresivo aumento de inventarios en EE.UU. (+2.4 millones de barriles), que debilitó el precio del WTI, y por otro, a las expectativas de un posible incremento de la oferta por parte de la OPEP+ en octubre, discusión prevista para el fin de semana, lo cual presionó a la baja al Brent. En contraste, el precio del oro se valorizó un 4.0% en la semana hasta USD3,587 por onza, impulsado por un débil informe de empleo en EE.UU. (NFP de agosto), que elevó las expectativas de recortes de tasas por parte de la Fed. De igual manera, la plata avanzó un 3.2% hasta USD41.0, superando por primera vez desde 2011 el umbral de USD40/oz, apoyada en el debilitamiento del dólar. Por su parte, el cobre tuvo un comportamiento levemente negativo con una variación semanal de -0.9%, a pesar de datos positivos del PMI manufacturero Caixin en China, que alcanzó su mejor nivel en cinco meses (50.5).

Commodities	Cierre	Semana	Mes corrido	Año corrido
Petróleo WTI	61.87	-3.34%	-3.34%	-13.73%
Oro	3,586.7	4.02%	4.02%	36.66%
Café	373.7	-3.22%	-3.22%	29.13%



INVEST-ED



¿Cómo van nuestras mezclas invest-ed?

En mes de septiembre acumula desvalorizaciones en las mezclas con mayor nivel de riesgo, principalmente por las correcciones presentadas en el dólar, afectando a los portafolios con alta exposición cambiaria, así como en la renta fija local de largo plazo. Llevando a que únicamente la alternativa Cauta se mantenga en el mes corrido en terreno positivo, no obstante, en la ventana de un mes todas las alternativas acumulan valorizaciones. Así mismo, se mantienen retornos positivos en las ventanas de año corrido, al igual que en la ventana de 1 año y de más largo plazo.

¿Que estamos haciendo para navegar este entorno y la volatilidad?

Las alternativas de inversión mantienen un posicionamiento diversificado entre renta fija, renta variable y exposición a monedas, buscando hacer frente al contexto actual de incertidumbre y alta volatilidad. En julio se realizó un nuevo rebalanceo táctico considerando que en las últimas semanas la deuda pública colombiana de largo plazo mostró un desempeño positivo, beneficiando a nuestras estrategias de Invest-ed. Sin embargo, ante el deterioro fiscal, se decidió reducir la exposición del portafolio Bonos Colombia Plus. Parte de estos recursos se trasladaron al portafolio PRO, con menor duración y menor riesgo de mercado, y otra parte se reasignó al portafolio de renta fija global, aprovechando el debilitamiento del dólar y los niveles atractivos de los bonos del Tesoro de EE. UU., en un entorno de posibles recortes de tasas por parte de la Reserva Federal. Esta decisión también consideró la volatilidad potencial del contexto local, marcado por incertidumbre política y fiscal.

INVERSIONES SOSTENIBLES



ESG

- **California publica una guía para las empresas que preparan sus primeros informes bajo la nueva ley de divulgación de riesgos climáticos.**

La Junta de Recursos del Aire de California (CARB) publicó una guía para empresas que deberán presentar sus primeros informes bajo la nueva ley SB 261, conocida como "Climate-Related Financial Risk Act". Esta norma aplica a compañías con operaciones en California y con ingresos superiores a 500 millones de dólares, obligándolas a revelar riesgos financieros relacionados con el clima y las medidas para reducirlos o adaptarse.

El documento establece que los primeros reportes deberán presentarse antes del 1 de enero de 2026 y, posteriormente, cada dos años. Se aclara que las subsidiarias no tendrán que reportar por separado si la matriz lo hace en su nombre, y que las empresas pueden utilizar distintos marcos de referencia, incluyendo las recomendaciones del TCFD 2017, el estándar IFRS S2 o esquemas regulados por bolsas o gobiernos nacionales. También se confirma que las aseguradoras no están incluidas en el alcance de la regulación.

CARB precisó que no se exigirá reportar emisiones de Alcance 1, 2 y 3 en los informes iniciales, dado que esa información podría ser duplicada con la regulación SB 253, que entrará en vigor en 2026. Asimismo, se permitirá que el análisis de escenarios climáticos sea cualitativo en lugar de cuantitativo, tras comentarios de que este requerimiento sería demasiado complejo o redundante.

La publicación presenta un borrador de lista de verificación para orientar a las compañías en el cumplimiento de la normativa. Esta lista define requisitos mínimos de divulgación en cuatro áreas: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Incluye, entre otros, descripciones de la estructura de gobernanza y supervisión de riesgos climáticos, identificación de riesgos y oportunidades a distintos plazos, integración de los riesgos en la gestión corporativa y las métricas adoptadas para reducirlos o adaptarse.

Fuente: ESG Today

ULTIMA HORA. Inflación de Colombia: Agosto 2025

Inflación en Colombia volvió a repuntar en agosto: superó el 5% anual.

IPC	Agosto					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,00	0,19	4,33	4,22	6,12	5,10

En agosto de 2025, la inflación anual en Colombia se ubicó en 5,10%, cifra menor a la registrada en el mismo mes de 2024 (6,12%), pero superior al 4,90% de julio. Según el DANE, este resultado estuvo en línea con las proyecciones del mercado y marca un nivel similar al de mayo (5,05%).

En la variación mensual del IPC, la mayor contribución provino de alimentos y bebidas no alcohólicas, con un aumento de 0,45%, impulsado principalmente por frutas frescas como mango, piña, papaya y aguacate. El segundo mayor aporte fue el de restaurantes y hoteles (0,49%), jalonado por el consumo de comidas fuera del hogar. Le siguieron bienes y servicios diversos (0,44%) y alojamiento, agua, electricidad y gas (0,06%), donde la electricidad presionó a la baja. La mayor contribución negativa fue recreación y cultura (-0,30%), seguida de información y comunicaciones (-0,15%).

En la variación anual, el comportamiento del IPC se explicó principalmente por alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, y por alimentos y bebidas no alcohólicas. La división de educación presentó la mayor variación anual, con 7,87%, destacando aumentos en educación secundaria (10,01%) y primaria (9,45%).

La división de restaurantes y hoteles registró un alza anual de 7,78%, con incrementos notables en bebidas calientes (11,54%), alimentación en comedores (10,41%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa (8,05%). Por el contrario, la división de información y comunicaciones tuvo la menor variación anual, con -0,85%, destacándose la caída de -24,60% en equipos de telefonía móvil.

Fuente: Valora Analitik

Dato Curioso de la Semana

Macao: el oasis sin deuda en un mundo cada vez más endeudado.

En un planeta donde casi todos los gobiernos viven con números rojos, hay un territorio que desafía la lógica económica global: **Macao, la Región Administrativa Especial de China, no tiene deuda pública.**



Skyline nocturno de Macao, con varios de sus casinos y hoteles emblemáticos. Fuente: Business Insider

El secreto detrás del “milagro fiscal”

La explicación está en su modelo económico único. Macao es conocido como “**Las Vegas de Asia**”, pero en términos de ingresos ha superado por años a la ciudad estadounidense. Los casinos, que atraen a millones de turistas de toda la región, generan ingresos fiscales tan extraordinarios que el gobierno no solo financia sus operaciones corrientes sin endeudarse, sino que además **acumula reservas equivalentes a más del 150% de su PIB**, según el Fondo Monetario Internacional.

Una excepción en el mapa global

Esta posición convierte a Macao en una excepción absoluta en el mapa financiero mundial. Mientras gran parte de las economías avanzadas se sostienen sobre montañas de deuda –Estados Unidos, Europa o Japón incluidos–, Macao ha logrado blindarse gracias a un sistema tributario muy concentrado en un sector que imprime dinero casi literalmente.

El lado vulnerable de la abundancia

Sin embargo, este “milagro fiscal” tiene su cara oculta. **La pandemia de COVID-19 dejó en evidencia la fragilidad de depender de un único motor económico: el turismo de juego.** El cierre de fronteras redujo drásticamente los ingresos, forzando al gobierno a usar sus reservas. Aun así, esas mismas reservas sirvieron como colchón para atravesar la crisis sin recurrir al endeudamiento, manteniendo su estatus de único territorio sin deuda pública en el mundo.

Lección y paradoja

El caso de Macao es, a la vez, una lección y una paradoja: demuestra que un sector hiper-rentable puede sostener finanzas públicas impecables, pero también recuerda que la dependencia excesiva de una sola fuente de ingresos es una vulnerabilidad latente.

INFORME SEMANAL DE MERCADOS

01 al 05 de Septiembre
de 2025

Será Relevante La Próxima Semana (08 al 12 de Septiembre de 2025)

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
 Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> Créditos de Consumo (Jul) 	<ul style="list-style-type: none"> Subasta Notas 3Y Perspectivas de Energía Corto-Plazo EIA 	<ul style="list-style-type: none"> Inflación IPP (Ago) Balance fiscal Federal (Ago) 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte Mensual OPEC Inflación IPC (Ago) Subasta Bonos 30Y 	<ul style="list-style-type: none"> Expectativas Consumidor U. Michigan (Sep)
 Europa	<ul style="list-style-type: none"> Producción Industrial Alemania (Jul) Balanza Comercial Alemania (Jul) 			<ul style="list-style-type: none"> Decisión Tasa de Interés ECB Conferencia de Prensa ECB 	<ul style="list-style-type: none"> Inflación IPC Alemania (Ago)
 Colombia			<ul style="list-style-type: none"> Confianza del Consumidor Fedesarrollo (Ago) 		
 Japón			<ul style="list-style-type: none"> Inflación IPP (Ago) 		<ul style="list-style-type: none"> Producción Industrial (Jul)